

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 69 de la calle de Juan de Urbietta (Colonia del Retiro), de esta capital, a don Teófilo Cruz Sáez.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Teófilo Cruz Sáez en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 200, tipo B-1 del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», señalada hoy con el número 69 de la calle de Juan de Urbietta (Colonia del Retiro), de esta capital

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Teófilo Cruz Sáez la casa barata y su terreno, número 200, tipo B-1, manzana 16 del proyecto aprobado a la Sociedad Anónima «Los Previsores de la Construcción», señalada hoy con el número 69 de la calle de Juan de Urbietta, de Madrid, que es la finca número 4.435 del Registro de la Propiedad número 2 de los de esta capital, folio 89, inscripción 3.ª, tomo 191.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 2 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a doña María-Luz García Díez.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña María-Luz García Díez en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 35 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 2 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña María-Luz García Díez la casa barata y su terreno, número 35 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 2 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.662 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 223 vuelto, inscripción 2.ª, tomo 824, libro 84 de Baracaldo.

De Orden ministerial, lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 22 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a María Rosario Valle Quintana representada por su tutora, doña Balbina Valle Estébanez.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Balbina Valle Estébanez, en representación y como tutora de la menor María Rosario Valle Quintana, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 25 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», sita en el barrio de San Vicente, señalada hoy con el número 22 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a María Rosario Valle Quintana, representada por su tutora, doña Bal-

bina Valle Estébanez, la casa barata y su terreno, número 25 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», sita en el barrio de San Vicente, señalada hoy con el número 22 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.652 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 193 vuelto, inscripción 2.ª, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se descalifica la casa barata número 4 de la calle particular de Clemente Fernández, de esta capital, solicitada por don Cirilo Manrique del Solar.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Cirilo Manrique del Solar solicitando descalificación de la casa barata número 4 de la calle Particular de Clemente Fernández, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas para Ferrovianos del Norte, de la Colonia Ciudad Jardín Castañeda, de esta capital:

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata número 4 de la calle de Clemente Fernández, perteneciente al proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas para Ferrovianos del Norte, sita en la Colonia Ciudad Jardín Castañeda, de esta capital solicitada por don Cirilo Manrique del Solar, quedando obligado el propietario de la finca descalificada a respetar las normas generales que determinan las condiciones mínimas de estructura actual de las fincas que constituyen la barriada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se vincula la casa barata número 4 de la calle El Porvenir, de Baracaldo (Vizcaya), a don Pedro Santamaría Ortega.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Pedro Santamaría Ortega en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 34 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 4 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya)

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso.

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Pedro Santamaría Ortega la casa barata y su terreno, número 34 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 4 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.661 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 220 vuelto, inscripción 2.ª, tomo 824, libro 84 de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.